



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

03 OCT. 2011

OPERADOR 2
QUITO

**PARASKEVAS ECUADOR CIA. LTDA.
INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONÓMICO 2010**

Como Gerente General de Paraskevas Ecuador Cía. Ltda., en cumplimiento del mandato estatutario y a lo dispuesto en la Resolución No. 90.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, que contiene el reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, a continuación me permito poner a su consideración el informe de actividades cumplidas durante el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2006.

Con Escritura Pública No. 1660 celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Quito se constituye la Compañía Paraskevas Ecuador S.A., la misma que fue aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 04. Q.IJ.1064 de 16 de marzo del 2004 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 1ero de abril del año 2004.

Mediante Escritura Pública otorgada el 28 de diciembre de 2004, ante el Notario Tercero del cantón Quito debidamente inscrita en el Registro Mercantil, la compañía PARASKEVAS ECUADOR S.A., se transformó en compañía de responsabilidad limitada bajo la denominación de PARASKEVAS ECUADOR CIA. LTDA.,

Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de octubre de 2006. La Compañía PARASKEVAS ECUADOR CIA. LTDA reformó sus estatutos y aumentó su capital en US\$ 5.000,00, acto que fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. Q.IJ.004558 de 23 de noviembre de 2006. En virtud de esta escritura pública la compañía reformó el artículo tres del estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera: "... La compañía Paraskevas Ecuador Cía. Ltda.tendrá como objeto, única y exclusivamente la presentación de servicios de intermediación laboral..." El capital social actual de US\$ 10.000,00 está dividido en 10.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Posteriormente, el 12 de junio del año 2007 mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, la Compañía reformó sus estatutos y aumentó su capital en US\$ 20.100, acto que fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No 07.Q.IJ.003206 de 1º de agosto del 2007. La reforma a los estatutos se consagró en el Art. 3, el cual dice: la Compañía tendrá como objeto la compra y venta local e internacional de petróleo, sus derivados e hidrocarburos afines; la representación de empresas internacionales o nacionales en cualquier proceso de licitación. El capital suscrito de US\$ 30.100,00 está dividido en 30.100 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Durante el año 2010, se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios.

Al 31 de diciembre de 2010, los ingresos de la Compañía alcanzaron US\$ 18.763,79 mientras que los costos y gastos fueron de US\$ 41.878,68 dando como resultado una pérdida US\$ 23.114,89. En base a las políticas que se está diseñando en la actual administración se aspira a que esta situación sea cambiada en el futuro.

Este informe ha sido elaborado en base a la información que consta en los archivos de la Compañía, pues recién el 20 de junio del año 2011 la Junta General de Accionistas me designó como Gerente General por un período de dos años.

Atentamente,



Chung Yeol Rhee
GERENTE GENERAL

